



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 078 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN -EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h08 del 28 de octubre de 2021, conforme la convocatoria de 25 de octubre de 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No 078 - ordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Eduardo del Pozo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Eduardo del Pozo, Analía Ledesma, Soledad Benítez y Marco Collaguazo de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN							
INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE AUSENTE							
Eduardo del Pozo	1						
Analía Ledesma	1						
Soledad Benítez	1						
Marco Collaguazo	1						
Omar Cevallos		1					
TOTAL	4	1					

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Anny Elizabeth Andrade Jiménez, Sebastián López Faini, Giselle Marilyn Aguirre Cornejo y Alberto Obando Coral de la Agencia Metropolitana de Control, Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General, Susana Paola Páez Checa del Despacho del Concejal Collaguazo Pilataxi Marco Vinicio, Juan Guillermo Montenegro Ayora Director Metropolitano Tributario, Pedro Fernando Núñez Gómez Director Metropolitano Financiero, Andrea del Roció Ruiz Villacis dee la Dirección Metropolitana Tributaria, Said Flores Técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

El abogado Samuel Byun, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- **1.-** Designación de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.
- **2.-** Señalamiento del día, hora y periodicidad de las sesiones de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.
- 3.- Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CAPÍTULO XXIII DEL LIBRO III.5, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL COÌDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA EL TARIFARIO DE EMISIÓN DE INFORMES





DE REGISTRO PARA LA LICENCIA METROPOLITANA DE RECONOCIMIENTO Y/0 REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES LMU (22)"; y, resolución al respecto.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN							
INTEGRANTES COMISIÓN	A	A EN ABSTENCIÓN EN AUSEN					
	FAVOR	CONTRA		BLANCO			
Eduardo del Pozo	1						
Analía Ledesma	1						
Soledad Benítez	1						
Marco Collaguazo	1						
Omar Cevallos					1		
TOTAL	4	0	0	0	1		

Con cuatro votos a favor la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Designación de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

El concejal Eduardo del Pozo presidente de la Comisión, eleva a **moción** Que la Concejala Analía Ledesma sea la vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN							
INTEGRANTES COMISIÓN	N A EN ABSTENCIÓN EN AU						
	FAVOR	CONTRA		BLANCO			
Eduardo del Pozo	1						
Analía Ledesma	1						
Soledad Benítez	1						
Marco Collaguazo	1						
Omar Cevallos					1		
TOTAL	4	0	0	0	1		

La Comisión de Comisión Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió**: Que la Concejala Analía Ledesma sea la vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

Segundo punto: Señalamiento del día, hora y periodicidad de las sesiones de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.





El concejal Eduardo del Pozo presidente de la Comisión, eleva a **moción** Que las sesiones Ordinarias de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, sean los días jueves a las 10h00 de la mañana cada 15 días (como referencia, el día jueves 11 de noviembre de 2021, sería la próxima sesión Ordinaria).

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN							
INTEGRANTES COMISIÓN	A EN ABSTENCIÓN EN				AUSENTE		
	FAVOR	CONTRA		BLANCO			
Eduardo del Pozo	1						
Analía Ledesma	1						
Soledad Benítez	1						
Marco Collaguazo	1						
Omar Cevallos					1		
TOTAL	4	0	0	0	1		

La Comisión de Comisión Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió**: Que las sesiones Ordinarias de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, sean los días jueves a las 10h00 de la mañana cada 15 días (como referencia, el día jueves 11 de noviembre de 2021, sería la próxima sesión Ordinaria).

Tercer punto: Conocimiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CAPÍTULO XXIII DEL LIBRO III.5, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL COÌDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA EL TARIFARIO DE EMISIÓN DE INFORMES DE REGISTRO PARA LA LICENCIA METROPOLITANA DE RECONOCIMIENTO Y/0 REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES LMU (22)"; y, resolución al respecto.

El Abg. Eduardo del Pozo, presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, manifiesta que se ha revisado el presente proyecto de ordenanza y que no existe la juridicidad de la aplicación del mismo, ya que el COOTAD manifiesta que las tarifas y tasas, son de exclusiva responsabilidad del Concejo Metropolitana en ese sentido no existe la posibilidad de que sea delegada a una entidad administrativa.

La concejala Soledad Benites, coinciden con el concejal Eduardo del Pozo manifiesta; y manifiesta que la ordenanza No. 004 no se está cumpliendo y la misma está vigente, por lo que manifiesta que existen algunas dificultades en su aplicación y solicita que cada dependencia involucrada en el tema nos informe por escrito a la los miembros de la comisión sobre el cumplimiento o no de los plazos determinados en las disposiciones transitorias y las implicaciones sobre la falta de oportunidad para solicitar el acto de reconocimiento y/o regularización y que se explique en términos normativos, que hace falta para dar cumplimiento a dicha ordenanza.





Adicionalmente da a conocer que el concejal Luis Reina ha remitido un oficio solicitando información respeto al proyecto de ordenanza en mención y manifiesta que, conforme a lo solicitado por el concejal, se incorpore en este informe los pedidos realizados por el mismo.

Anny Elizabeth Andrade Jiménez de la Agencia Metropolitana de Control; manifiesta que conforme al proyecto de ordenanza No. 004 tiene algunas falencias y que concuerda con los señores concejales en el sentido de que Agencia Metropolitana de Control, no tendría la competencia de emitir tarifas y lo que cabría es una reforma a la ordenanza.

Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General; manifiesta que lo que cabe es una reforma a la ordenanza en mención ya que existen algunos aspectos erróneos en los que se asigna ciertas responsabilidades a la Administración General las cuales no tendrían conforme su competencia.

El Abg. Eduardo del Pozo, presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, manifiesta que el proyecto de ordenanza en mención no es jurídicamente viable y que una de las posibilidades es que se archive este proyecto de ordenanza y la Administración General plante un nuevo proyecto y la segunda seria que simplemente se replantee el contenido de la ordenanza.

Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General; manifiesta que la ordenanza como está planteada no es viable, por lo que convocarían a mesas de trabajo; conjuntamente con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Agencia Metropolitana de Control y plantearía un nuevo proyecto de ordenanza, en donde se respete las competencias de cada una de las entidades y vaya acorde a la normativa.

La concejala Soledad Benites, solicita que sea enviado el proyecto de ordenanza en el plazo de un mes y que el responsable sea la Administración General.

El concejal Eduardo del Pozo presidente de la Comisión, eleva a **moción** solicitar a la Secretaría Archivar el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CAPÍTULO XXIII DEL LIBRO III.5, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL COÌDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA EL TARIFARIO DE EMISIÓN DE INFORMES DE REGISTRO PARA LA LICENCIA

METROPOLITANA DE RECONOCIMIENTO Y/O REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES LMU (22)"; puesto que es jurídicamente inviable.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN							
INTEGRANTES COMISIÓN A EN ABSTENCIÓN EN AUSEN							
	FAVOR	CONTRA		BLANCO			
Eduardo del Pozo	1						
Analía Ledesma	1						
Soledad Benítez	1			20/20			
Marco Collaguazo	1						
Omar Cevallos					1		





TOTAL	4	0	0	0	1
IOIAL		U	U	U	1

La Comisión de Comisión Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió**: Archivar el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CAPÍTULO XXIII DEL LIBRO III.5, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL COÌDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA EL TARIFARIO DE EMISIÓN DE INFORMES DE REGISTRO PARA LA LICENCIA METROPOLITANA DE RECONOCIMIENTO Y/0 REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES LMU (22)"; puesto que es jurídicamente inviable.

La concejala Soledad Benítez, miembro de la Comisión, eleva a moción solicitar a la Administración General, Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Dirección Metropolitana Tributaria y Agencia Metropolitana de Control remitan un informe, respecto a la problemática, el cumplimiento de plazos y los obstáculos que se presentaron en base al cumplimiento de la Ordenanza Nro. 004 de 2019; que servirán como insumo para las mesas de trabajo, las cuales estarán a cargo de la Administración General con el fin de plantear un nuevo Proyecto de Ordenanza.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN							
INTEGRANTES COMISIÓN	A EN ABSTENCIÓN EN AUSE						
	FAVOR	CONTRA		BLANCO			
Eduardo del Pozo	1						
Analía Ledesma	1						
Soledad Benítez	1						
Marco Collaguazo	1						
Omar Cevallos					1		
TOTAL	4	0	0	0	1		

La Comisión de Comisión Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió**: solicitar a la Administración General, Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Dirección Metropolitana Tributaria y Agencia Metropolitana de Control remitan un informe, respecto a la problemática, el cumplimiento de plazos y los obstáculos que se presentaron en base al cumplimiento de la Ordenanza Nro. 004 de 2019; que servirán como insumo para las mesas de trabajo, las cuales estarán a cargo de la Administración General con el fin de plantear un nuevo Proyecto de Ordenanza.

El presidente de la Comisión, concejal Eduardo del Pozo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 10h41.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN						
INTEGRANTES COMISIÓN PRESENTE AUSENTE						
Eduardo del Pozo	1					
Analía Ledesma	1					
Soledad Benítez	1					





Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos		1
TOTAL	4	1

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Eduardo del Pozo PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN						
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE				
Eduardo del Pozo	1					
Analía Ledesma	1					
Soledad Benítez	1					
Marco Collaguazo	1					
Omar Cevallos		1				
TOTAL	4	1				

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2021-11-09	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-11-09	